



# CAMPEONATO INTER – ROSCAS A 2019

## DEPORTES

- FÚTBOL SALA MASCULINO Y FEMENINO
- FÚTBOL MASCULINO
- BALONCESTO MIXTO
- VOLEIBOL MIXTO
- AJEDREZ MASCULINO Y FEMENINO
- NATACIÓN MASCULINO Y FEMENINO
- TENIS DE MESA MASCULINO Y FEMENINO

## FECHAS IMPORTANTES

- **ENTREGA DE PLANILLAS DE INSCRIPCIÓN A DELEGADOS:** DEL 18 DE MARZO AL 03 DE ABRIL DE 2019.
- **RECEPCIÓN DE PLANILLAS DE INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN A EQUIPOS INSCRITOS:** DEL 04 al 22 DE ABRIL DE 2019
- **CONGRESO TÉCNICO CON DELEGADOS DE LOS EQUIPOS INSCRITOS:** MIÉRCOLES 24 DE ABRIL 09:00 A.M. AUDITORIO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES. BLOQUE 3. PISO 3
- **INAUGURACIÓN:** VIERNES 26 DE ABRIL. 09:00 A.M. COLISEO ADRIANA BENÍTEZ – TOROBAJO.

## REQUISITOS

- PERTENECER A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA ( ESTUDIANTE, DOCENTE O FUNCIONARIO)
- SER EGRESADO TITULADO DE PREGRADO O POST GRADO DE LA INSTITUCION
- DILIGENCIAR LA PLANILLA DE INSCRIPCIÓN COMPLETA Y CORRECTAMENTE (**Art. 20. Los equipos deben anotar en planilla de inscripción como mínimo cuatro (4) horarios semanales.**)
- ENTREGAR LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LOS TIEMPOS ESTIPULADOS:
  - Carnet de estudiante revalidado o documento de identidad y recibo de pago de matrícula
  - Carnet de campeonatos deportivos anteriores o fotografía legible y actualizada
  - Fotocopia de diploma o acta de grado ( para egresados)
  - Fotocopia del Carnet de E.P.S. Vigente ( para egresados)
  - Oficio dirigido al Comité Organizador por el interesado, donde se solicite hacer parte de un determinado equipo y participar en el desarrollo del Campeonato Inter Roscas; eximiendo a la Universidad de cualquier responsabilidad de presentarse casos desafortunados que causen algún tipo de lesión. ( para egresados)

**NOTA:** LA NO ASISTENCIA A TODOS LOS EVENTOS DE ORGANIZACIÓN DEL CAMPEONATO, **INFLUIRÁ NEGATIVAMENTE EN LA PUNTUACIÓN DE JUEGOS LIMPIO, AFECTANDO DE ESTA MANERA LA CLASIFICACIÓN A OTRAS FASES DEL CAMPEONATO, COMO TAMBIÉN LA PREMIACIÓN EN CASO DE OCUPAR LOS PRIMEROS LUGARES.**

TENER EN CUENTA EL REGLAMENTO GENERAL DE COMPETENCIA CAMPEONATOS INTERNOS. ARTICULO No.19. CAPITULO V REGLAS DE JUEGO: **“La fijación de los campos de juego y los horarios de los encuentros es competencia exclusiva del Comité Organizador”**